



Situación de la Justicia en Colombia :  
**ASF Canada está hondamente preocupada por la constatación de dos expertos independientes de las Naciones Unidas**

Quebec, junio 4 2010 - Abogados Sin Fronteras Canadá (ASFC) celebra la entrega de los informes de misión en Colombia, de la Reportera Especial de la ONU para la Independencia de Jueces y Abogados, señora Gabriela Karina Knaul de Albuquerque, y del Reportero Especial de la ONU sobre Ejecuciones Extrajudiciales, señor Philip Alston, y exhorta a las autoridades colombianas a dar seguimiento y celeridad a las recomendaciones emitidas.

El miércoles 2 de junio, con ocasión de la 14a. sesión del Consejo de Derechos del Hombre de las Naciones Unidas, la señora Knaul de Albuquerque presentó en sesión plenaria el informe hecho posterior a la visita que realizó en Colombia del 7 al 16 de diciembre de 2009, ocasión en la cual los delegados de Abogados Sin Fronteras Canadá (ASFC) y sus socios de la Asociación Colombiana de Abogados Litigantes Eduardo Umaña Mendoza (ACADEUM) pudieron entrevistarse con ella en la ciudad de Bogotá y exponerle sus preocupaciones en cuanto a las amenazas que pesan contra los abogados defensores de derechos en todo el territorio. Este informe se ajusta al presentado al Consejo por el señor Alston el último 27 de mayo.

En la declaración que ofrece a los miembros del Consejo, la reportera especial expresó haber constatado en Colombia " un sentimiento generalizado y global de impunidad y de ineficacia del sistema judicial". La reportera igualmente insistió sobre la importancia del trabajo de los abogados que representan ante los tribunales a las víctimas de graves violaciones de derechos humanos y que buscan precisamente poner término a esta impunidad. A este propósito, recordó ella la importancia de garantizar a los abogados condiciones de seguridad que les permitan cumplir correcta y adecuadamente su labor y conforme a los principios básicos relativos al papel de la colegiatura.

*«Difícilmente podemos esperar que los abogados defensores de derechos humanos no sigan siendo objeto de más ataques o intimidaciones después que, como lo hace notar la señora Knaul de Albuquerque, las actividades ilícitas de espionaje adelantadas por los servicios de inteligencia en el entorno de estos últimos -lo mismo que de magistrados de la Corte Suprema- no son objeto de investigaciones diligentes y no comportan, hasta la presente, ninguna sanción penal»,* comentó Philippe Tremblay, responsable del programa de ASFC en Colombia.

En términos generales, la señora Knaul de Albuquerque ha mostrado especial preocupación por las repetidas injerencias del poder ejecutivo en la administración de justicia. Ha evocado, tanto en el informe como en su declaración ante el Consejo de Derechos del Hombre, los intentos del Presidente de la República de imponer a

la Corte Suprema de Justicia, en quien recae la responsabilidad de designar al Fiscal General de la Nación (*Procureur général*), candidatos no calificados para ese cargo de importancia capital. Hizo alusión a las amenazas de muerte proferidas contra los jueces de la Corte Suprema que adelantan investigaciones sobre los presuntos lazos de varios parlamentarios y los grupos paramilitares a los cuales se les atribuye miles de crímenes de extrema gravedad. La reportera también hizo referencia a parecidas interferencias en el marco del proceso de nominación de miembros del Consejo Superior de la Judicatura (*Conseil de la magistrature*).

Enfin, la Reportera Especial deploró la ausencia de progresos notables en los procesos penales adelantados contra algunos paramilitares desmovilizados en el marco de la ley de justicia y paz, la que no ha generado ninguna condena luego de cinco años de vigencia e implementación de procesos de justicia transicional.

*« El grito de alarma de la Reportera Sobre la Independencia de Jueces y Abogados se une al de su homólogo Philip Aston quien sostuvo, días después, que la justicia penal militar, reticente a sancionar los oficiales y soldados acusados de violaciones a los derechos humanos, no debe ser más que una jurisdicción de excepción »* precisa PascalParadis, Director General de ASFC. Según el señor Alston, la tasa de impunidad en relación con las ejecuciones extrajudiciales atribuidas a las fuerzas de seguridad es del orden de 98.5%, una cifra que tiende a alimentar el cinismo de la población hacia la justicia.

ASFC y sus coasociados colombianos se comprometen a exigir a las autoridades competentes que den estricto seguimiento a las recomendaciones emitidas por los dos expertos, y en el interés de las víctimas quienes esperan siempre que justicia les sea deparada.

Fuente : Abogados Sin Fronteras Canadá  
[www.asfcanada.ca](http://www.asfcanada.ca)

Informaciones : Me Philippe Tremblay, responsable del programa  
+1 418-907-2607  
[philippe.tremblay@asfcanada.ca](mailto:philippe.tremblay@asfcanada.ca)